

#FUERZAPORMÉXICO

Confían en salvar registro

ARGUMENTA QUE LES
DAÑÓ LA PANDEMIA PARA
CONCRETAR EL PROCESO

REDACCIÓN

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) definirá, el 8 de diciembre, la situación del registro como partido político nacional de Fuerza por México, de Pedro Haces. Según el proyecto del magistrado Indalfer Infante, se considera que el organismo político fue afectado por la pandemia, pues el INE retrasó la entrega de su registro 42 días. ■

LAS
FALLAS

- Fuerza por México acusó que no tuvieron mismas oportunidades que otros partidos.

FOTO: CUARTOSCURO



- **REVIVEN.** Todo indica que serán buenas noticias para Pedro Haces.

